

**Palabras de la Dra. Elvira Dupouy Mendoza.**  
**Presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario**

Señor Román Duque Corredor  
Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales  
Señores miembros de la Junta Directiva y Miembros de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.  
Señores miembros del Consejo Directivo y Miembros de Número de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario.  
Señores oradores Gabriel Ruan Santos y Leonardo Palacios  
Señores familiares del Dr. Jaime Parra Pérez  
y del Dr. José Andrés Octavio.  
Señoras y señores.

En el marco del acercamiento institucional entre la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, nos encontramos reunidos hoy en el Paraninfo de este histórico Palacio de las Academias, para rendir homenaje a dos ilustres venezolanos, dos eminentes tributaristas recientemente fallecidos, el Dr. Jaime Parra Pérez en fecha 17 de enero de 2009 y a los pocos días, el 23 de enero de 2009, fecha de singular importancia para la democracia venezolana, el Dr. José Andrés Octavio, corta distancia para la gran pérdida que representa su desaparición del foro tributario venezolano.

No me corresponde en esta oportunidad hacer un panegírico de los homenajeados, sin embargo, no puedo dejar de mencionar que ambos fueron ilustres miembros de nuestra asociación.

El Dr. Parra Pérez fue Presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario en el período 1978-1980, durante su primera década de existencia, cuando probablemente no se pensaba que llegaría a tener los 40 años que se cumplen el próximo mes de julio. Participó en diversos foros y

jornadas organizadas por la AVDT, en las cuales, con la sencillez propia de los sabios, generosamente nos expuso sus ideas sobre los temas tratados.

Por su parte el Dr. Octavio, Miembro de Número de esta Academia, fue un factor determinante en la fusión que se produjo el 26 de marzo de 1974 entre el Instituto Venezolano de Estudios Fiscales, al cual inicialmente perteneció siendo además su Presidente y la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, en aquel momento bajo la presidencia del Dr. Marco Ramírez Murzi.

También fue el Dr. Octavio Presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario en el período 1985-1987, siendo además destacado y muy apreciado Presidente Vitalicio del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, el cual le rindió un sentido y muy oportuno homenaje en vida, durante las XXIV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario celebradas en la Isla Margarita, el pasado mes de octubre del año 2008, donde nos conmovió con un discurso propio de su manera de ser y sentir.

Profesores, mentores y amigos de muchos de los aquí presentes, sin duda los doctores Jaime Parra Pérez y José Andrés Octavio, serán recordados por los que nos hemos reunido aquí hoy para rendirles homenaje póstumo, pues sin duda, nos han dejado un legado escrito de profundo interés científico, así como un ejemplo de profesionalismo, honestidad y actividad gremial durante su gestión como Presidentes de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario y posteriormente, con su participación a lo largo de estos años, en apoyo de las iniciativas de todos aquellos que hemos tenido la responsabilidad de continuar con la labor iniciada el 4 de julio de 1969, por los fundadores de nuestra asociación.

Para finalizar quiero hacer un anuncio. En el año 1999 en el marco de los 30 años de la creación de la AVDT, la asociación editó un libro sobre temas tributarios diversos en homenaje al Dr. Octavio, en el cual participaron eminentes abogados tributaristas, algunos de ellos aquí presentes. Diez años después, cuando la AVDT está cumpliendo 40 años, en conjunto con la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, publicaremos este año 2009 un libro sobre temas de actualidad tributaria, en homenaje al Dr. Parra Pérez, obra colectiva para la cual se encuentran ya trabajando destacados miembros de nuestra asociación, a los que agradecemos profundamente su aporte, para que esta idea se haya convertido en una realidad.

Muchas gracias.